



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 007149 septiembre 30/2024
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2026



Carrera 5 N° 7-17 Barrio Kennedy – Cáchira, N.S.
E-mail: colrosariocachira@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Resolución N° 007149 septiembre 30/2024

Código del DANE: 1541280000-19

NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

ESTRUCTURA DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL:

2. OBJETIVOS:

3. DIAGNÓSTICO:

3.1 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

3.2 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Y EVALUACIÓN DEL RIESGO.

4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y RECURSOS:

5. CONTINGENCIA ANTE PELIGROS:

5.1. ESCENARIO DEL RIESGO.

5.2. ACCIONES (PREPARACIÓN, RESPUESTA Y REHABILITACIÓN)

5.3. COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN.

5.4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

6. ANEXOS:

6.1 TABLA DE PELIGRO IDENTIFICADOS EN MI COMUNIDAD.

6.2 ESTADÍSTICA DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

6.3 RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (CROQUIS DE RIESGOS).

6.4 CROQUIS DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN INTERNA POR SISMO.

6.5 FICHA ÍNDICE DE SEGURIDAD EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (ISIE).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 007149 septiembre 30/2024
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL:

DATOS GENERALES							
NOMBRE IE.:	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	TIPO DE IE:	Pública.				
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 N° 7-17	BARRIO:	KENNEDY				
DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO:	CÁCHIRA.				
CENTRO POBLADO:	X	ÁREA GEOGRÁFICA:	URBANA	X	RURAL		
LATITUD:	N 7°44'23"	ALTITUD:	2025 m				
CARÁCTERISTICA IE:	Mixto.	JORNADA:	COMPLETA.				
RECTOR (A):	HERNÁN SEPÚLVEDA JAIMES	N° CELULAR RECTOR(A):	3134325789				
TELÉFONO FIJO I.E.:		CORREO ELECTRÓNICO DIRECTOR(A)	colrosariocachira@hotmail.com				

2. OBJETIVOS:

2.1. OBJETIVO GENERAL

Reducir el riesgo de desastres en las II.EE previa identificación de los peligros y la vulnerabilidad; así como la adecuada planificación para la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer las capacidades de la comunidad educativa, para el lograr una cultura de prevención.
- Implementar con dispositivos de seguridad a las II.EE, con la finalidad de proteger a la comunidad educativa.
- Establecer acciones de respuesta y de rehabilitación del servicio educativo frente a un evento adverso.
- Operativizar protocolos de actuación de las Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo para una óptima respuesta ante una emergencia.
- Promover la participación de la comunidad educativa y garantizar la aplicación del enfoque ambiental a través del desarrollo de actividades pedagógicas.
- **Implementar el Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres como una cultura de reporte.**



Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

3. DIAGNÓSTICO:

3.1 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS: (Marcar el peligro que afectan a la I.E. así como el mes donde se produce regularmente)

CLASIFICACIÓN DE LOS PELIGROS			Marcar con una X los peligros identificados en su comunidad	VERANO			OTOÑO			INVIERNO			PRIMAVERA		
				D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
X	PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA INTERNA	Sismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Tsunamis													
	PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA	Caídas de roca (detritos o suelo)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Volcamiento de roca (bloque)													
		Deslizamiento de arena, limo, suelo, roca fracturada.													
		Propagación lateral lenta, por licuación rápida													
		Flujo de lodo (avalanchas)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Reptación de suelos													
		Deformaciones gravitacionales profundas (deformaciones de laderas profundas)													
	PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS Y OCEANOGRÁFICOS	Inundaciones													
		Lluvias intensas			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Oleajes anómalos													
		Sequias			X	X				X	X	X	X		
		Bajas Temperaturas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Granizadas													
		Fenómeno El Niño													
		Tormentas eléctricas													
		Vientos fuertes									X	X			
		Erosión de suelos													
		Incendios forestales provocados por rayos													
		Olas de calor y frío									X	X	X		



Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

3.2 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Y EVALUACIÓN DEL RIESGO POR PELIGROS: (evaluación ficha ISIE)

ELEMENTOS	PELIGROS	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD Y EVALUACIÓN DEL RIESGO POR PELIGROS	
		VULNERABILIDAD (EXPOSICIÓN, FRAGILIDAD Y RESILIENCIA)	EVALUACIÓN DEL RIESGO
ESTRUCTURAL (Metálicos, maderas, prefabricados, techos, paredes, columnas, vigas, etc.)	SISMO	Paredes con... (identificar situación: rajaduras, grietas, por antigüedad, etc). Columnas con... (identificar situación rajaduras, grietas, fisuras por antigüedad, etc). Piso con... (identificar situación grietas, fisuras por antigüedad, etc). Techo.	Perdida de clases por colapso de las aulas, pérdida de mobiliario. Cantidad de aulas afectadas.
	INCENDIO	Por ejemplo el local escolar cuenta con un local de madera es material inflamable que no está protegido ante antipolillamente o incendio.	quioscos o aulas afectadas
	LLUVIAS	Techos (Deterioro de las láminas). Pisos (Deterioro o por desgaste).	Filtración de agua por los techos, aulas afectadas y materiales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 007149 septiembre 30/2024
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4



Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

ELEMENTOS	PELIGROS	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD Y EVALUACIÓN DEL RIESGO POR PELIGROS	ELEMENTOS
		VULNERABILIDAD (EXPOSICIÓN, FRAGILIDAD Y RESILIENCIA)	EVALUACIÓN DEL RIESGO
NO ESTRUCTURAL (Aforos, accesos, puertas, cielos rasos, paneles, rampas, equipos y sistemas mecánicos, eléctricos, sanitarios y seguridad contra incendios)	SISMO	Ventanas con vidrios rotos y sin protectores. Puertas... Mobiliario Escaleras sin pasamanos, etc	Aulas afectadas estudiantes heridos.
	INCENDIO	Cableado eléctrico expuesto. Tablero eléctrico abiertos sin tapa. Sobre carga eléctrica en los tableros. Pozo a tierra sin mantenimiento. Extintores con fecha de caducidad cumplido, no suficientes, etc.	Corto circuito y probablemente amago de incendio.



Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

	LLUVIAS INTENSAS	Canaletas (la falta de las canaletas). Bajadas de agua (canalizar las corrientes de agua). Canaletas deterioradas.	N° (5) canaletas. N° (5) bajada de agua. Techos afectados por aniego.
--	------------------	---	--

ELEMENTOS	PELIGROS	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD Y EVALUACIÓN DEL RIESGO POR PELIGROS	ELEMENTOS
		VULNERABILIDAD (EXPOSICIÓN, FRAGILIDAD Y RESILIENCIA)	EVALUACIÓN DEL RIESGO
FUNCIONAL (organización frente a una emergencia, brigadas)	SISMO	Brigada de Primeros auxilios no cumplen sus funciones por desconocimiento. Brigada de Evacuación y señalización sin orientación técnica para la ubicación de dispositivos de seguridad. Brigada de Soporte socioemocional no controla sus emociones. Brigada de contra de incendios no está capacitada para el uso de extintores en caso de un incendio. Brigada de Débil empoderamiento de la comisión para realizar simulacros.	1. Falta de una cultura de prevención en la comunidad educativa.
	INCENDIO	Brigada de Primeros auxilios no cumplen sus funciones por desconocimiento. Brigada de contra de incendios no está capacitada para el uso de extintores en caso de un incendio.	1. Falta de una cultura de prevención en la comunidad educativa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 007149 septiembre 30/2024
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4



Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

	LLUVIAS INTENSAS	La Comisión de Educación Ambiental y de Gestión del Riesgo de Desastres no asumen compromisos frente a las deficiencias que presenta la IE frente al periodo de lluvias y bajas temperaturas. Padres de familia indiferentes a la situación actual de la IE. Autoridades locales apáticos a una cultura en gestión del Riesgo de Desastres.	1. Falta de una cultura de prevención en la comunidad educativa.
--	-------------------------	---	--

ELEMENTOS	PELIGROS	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD Y EVALUACIÓN DEL RIESGO POR PELIGROS	ELEMENTOS
		VULNERABILIDAD (EXPOSICIÓN, FRAGILIDAD Y RESILIENCIA)	EVALUACIÓN DEL RIESGO
ENTORNO INMEDIATO (Edificaciones y estructuras alrededor del local escolar)	SISMO	Identificar si en la parte exterior de la IE hay postes de luz o antenas de telefonía.	1. Probabilidad de colapso de las estructuras al interior del local escolar.
	INCENDIO	Identificar si existe talleres de soldadura o grifos u otros colindantes al local escolar.	Probabilidad de afectación de incendio al local escolar por cercanía de los grifos o talleres de soldadura u otros.
	LLUVIAS INTENSAS	Si hubiera canales de regadillo cercano al local escolar.	1. Desborde de aula por las calles colindantes al local escolar.



Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y RECURSOS:

ELEMENTOS	PELIGROS	MEDIDAS Y RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE RIESGOS					
		PREVENCIÓN	RECURSOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA PREVENCIÓN	RECURSOS A GESTIONAR PARA LA PREVENCIÓN	REDUCCIÓN	RECURSOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA REDUCCIÓN	RECURSOS A GESTIONAR PARA LA REDUCCIÓN
ESTRUCTURAL (Metales, maderas, prefabricados, techos, paredes, columnas, vigas, etc.)	SISMO	Coordinación con el municipio para la visita de seguridad en edificaciones en el local escolar.	\$00	\$500.000	Reparar o reforzar techos con rajaduras con la asistencia de un especialista.	\$5.000.000	\$5.000.000
	INCENDIO	Difusión de medida de seguridad ante situaciones peligrosas, revisión de los balones de gas y cocinas.	\$00	\$100.0000	Instalación Sistema de detección y alarmas de incendios.	\$250.000	\$500.000
	LLUVIAS INTENSAS	Revisar periódicamente los techos eliminando toda acumulación de escombros que obstaculicé el drenaje.	\$1.000.000	\$1.000.000	Reparación de coberturas livianas se debe sellar las perforaciones.	\$1.000.000	\$1.000.000
	DENGUE	Verificación de tanques y cisternas de manera periódica	\$300.000	\$300.000	Reparación de las fugas de cisternas.	\$300.000	\$500.000
	COVID 19	Establecer turnos para desinfección del local escolar utilizando agua y cloro en ambientes.	\$1.000.000	\$ 1.000.000	Realizar la desinfección en aulas y ambientes de la IE.	\$1.000.000	\$500.000



Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

ELEMENTOS	PELIGROS	MEDIDAS Y RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE RIESGOS					
		PREVENCIÓN	RECURSOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA PREVENCIÓN	RECURSOS A GESTIONAR PARA LA PREVENCIÓN	REDUCCIÓN	RECURSOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA REDUCCIÓN	RECURSOS A GESTIONAR PARA LA REDUCCIÓN
NO ESTRUCTURAL (Aforos, accesos, puertas, cielos rasos, paneles, rampas, equipos y sistemas mecánicos, eléctricos, sanitarios y seguridad contra incendios)	SISMO	Gestionar el cambio de los vidrios o ventanas.	\$500.000	\$1.000.000	Retirar vidrios rajados de las ventanas.	\$100.000	\$1.000.000
	INCENDIO	Instalación de señaléticas de riesgo eléctrico.	\$200.000	\$500.000	Instalación de llaves electromagnéticas y tablero de metal protegido.	\$100.000	\$1.000.000
	LLUVIAS INTENSAS	Gestionar el cambio y/o reparación del sistema de drenaje	\$500.000	\$5.000.000	Protección de las puertas de las aulas con sacos de arenas.	\$00	\$00
	DENGUE	Realizar periódicamente de los lavaderos revisando los caños y tuberías	\$00	\$00	Reparación de las tuberías rajadas.	\$200.000	\$500.000
	COVID 19	Verificar que las baterías sanitarias cuenten con el kit de higiene.	\$100.000	\$500.000	Implementar en las baterías sanitarias jabón y papel toalla.	\$100.000	\$500.000



Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

ELEMENTOS	PELIGROS	MEDIDAS Y RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE RIESGOS					
		PREVENCIÓN	RECURSOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA PREVENCIÓN	RECURSOS A GESTIONAR PARA LA PREVENCIÓN	REDUCCIÓN	RECURSOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA REDUCCIÓN	RECURSOS A GESTIONAR PARA LA REDUCCIÓN
FUNCIONAL (organización frente a una emergencia, brigadas)	SISMO	Solicitar a la UNGRD.	\$100.000	\$500.000	Difusión de las responsabilidades y funciones de UNGRD.	\$100.000	\$300.000
	INCENDIO	Solicitar apoyo a personal calificado para el manejo y uso de extintores.	\$100.000	\$1.000.000	Difusión de funciones y responsabilidades a los miembros de la UNGRD.	\$100.000	\$300.000
	LLUVIAS INTENSAS	Solicitar apoyo a la UNGRD de asistencia técnica para el apoyo de acciones de contingencia ante lluvias.	\$100.000	\$200.000	Difusión de funciones y responsabilidades a los miembros de la Comisión de Educación Ambiental y UNGRD.	\$100.000	\$500.000
	DENGUE	Difusión de funciones y responsabilidades a los miembros de la Comisión de Educación Ambiental y UNGRD.	\$100.000	\$200.000	Realizar campañas de limpieza en techos u otros espacios para desechar objetos que no sirve.	\$100.000	\$200.000
	COVID 19	Planificar campañas de lavado de mano en la IE.	\$200.000	\$200.000	Elaborar tríptico o infografía con técnicas adecuada de lavado de manos.	\$100.000	\$200.000



Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

ELEMENTOS	PELIGROS	MEDIDAS Y RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE RIESGOS					
		PREVENCIÓN	RECURSOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA PREVENCIÓN	RECURSOS A GESTIONAR PARA LA PREVENCIÓN	REDUCCIÓN	RECURSOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA REDUCCIÓN	RECURSOS A GESTIONAR PARA LA REDUCCIÓN
ENTORNO INMEDIATO (Edificaciones y estructuras alrededor del local escolar)	SISMO	Gestiones con empresas responsables para la protección de las estructuras.			Evaluar las zonas de evacuación externas en caso de sismo.		
	INCENDIO	Evitar acopia de material inflamable en techos de local escolar.			Retirar de los techos todo material altamente inflamable y rápida propagación del fuego.		
	LLUVIAS INTENSAS	Gestionar con la autoridad local de agua la limpieza del canal de regadillo.			Colocar sacos de arena en la puerta externa del local escolar		
	DENGUE	Jornadas de limpieza con los padres de familia en ríos y acequia donde se genere criaderos de mosquito y sancudos			Gestionar con autoridades locales la fumigación de los ríos os sistema de rio		
	COVID 19	Verificar la salubridad del entorno de la IE			Realizar jornadas de limpieza y fumigación de con las autoridades locales en los botaderos de basura que se encuentran en la parte externa de la IE.		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Resolución N° 007149 septiembre 30/2024

Código del DANE: 1541280000-19

NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

5. CONTINGENCIA ANTE PELIGROS:

5.1. ESCENARIO DE RIESGO (describir).

5.1.1. ANTE SISMO

Daños a la vida y a la salud			Lesionados (heridos)	Desaparecidos	Fallecidos
Daños a la vida y la salud (Cantidad)		Estudiantes	()	()	()
		Docentes	()	()	()
		Administrativos	()	()	()
		Afectación emocional:			
Daños a la infraestructura educativa			Afectado	Destruído	Inhabitable
EBR	INICIAL	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
	PRIMARIA	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
	SECUNDARIA	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
CEBA		N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
CEBE		N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
CETPRO		N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
SUPERIOR		N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 007149 septiembre 30/2024
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

1. La infraestructura educativa presenta daños de consideración que no puede seguir funcionando.	Si () No ()		
2. El lugar de ingreso al local escolar se encuentra afectado (inundado por agua o lodo).	Si () No ()		
Daños al material educativo y equipos			
Daños al material educativo y equipos(Cantidad)	Libro	Si ()	No ()
	Cuaderno de trabajo	Si ()	No ()
	Computadora	Si ()	No ()
	Otros		
Daños a la infraestructura de servicios básicos			
Daños a la infraestructura de servicios básicos	Agua potable	Si ()	No ()
	Red de desagüe	Si ()	No ()
	Red de energía eléctrica	Si ()	No ()
	Servicios Higiénicos	Si ()	No ()
	Otros		
Daños a la seguridad y protección			
Daños a la seguridad y protección	Presencia de pandillajes	Si ()	No ()
	Delincuencia juvenil	Si ()	No ()
	Otros (especificar)	Si ()	No ()
Daños a las vías de acceso			
Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están afectados		Si ()	No ()
Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están destruidos.		Si ()	No ()
Daños a las actividades económicas de la población			
Las viviendas de los estudiantes están destruidas		Si ()	No ()
Los padres de los estudiantes no tienen trabajo producto de la emergencia o desastre.		Si ()	No ()



Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

5.1.2. ANTE INCENDIO: (describir).

Daños a la vida y a la salud			Lesionados (heridos)	Desaparecidos	Fallecidos
Daños a la vida y a la salud (Cantidad)	Estudiantes	()	()	()	()
	Docentes	()	()	()	()
	Administrativos	()	()	()	()
	Afectación emocional:				
Daños a la infraestructura educativa			Afectado	Destruído	Inhabitable
EBR	INICIAL	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
	PRIMARIA	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
	SECUNDARIA	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
	CEBA	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
CEBE	N° Total de Aulas	()	()	()	
	Dirección	()	()	()	
	Otros ambientes	()	()	()	
CETPRO	N° Total de Aulas	()	()	()	
	Dirección	()	()	()	
	Otros ambientes	()	()	()	
SUPERIOR	N° Total de Aulas	()	()	()	
	Dirección	()	()	()	
	Otros ambientes	()	()	()	
1. La infraestructura educativa presenta daños de consideración que no puede seguir funcionando.			Si () No ()		
2. El lugar de ingreso al local escolar se			Si () No ()		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 007149 septiembre 30/2024
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

encuentra afectado (inundado por agua o lodo).			
Daños al material educativo y equipos			
Daños al material educativo y equipos(Cantidad)	Libro	Si ()	No ()
	Cuaderno de trabajo	Si ()	No ()
	Computadora	Si ()	No ()
	Otros		
Daños a la infraestructura de servicios básicos			
Daños a la infraestructura de servicios básicos	Agua potable	Si ()	No ()
	Red de desagüe	Si ()	No ()
	Red de energía eléctrica	Si ()	No ()
	Servicios Higiénicos	Si ()	No ()
	Otros		
Daños a la seguridad y protección			
Daños a la seguridad y protección	Presencia de pandillajes	Si ()	No ()
	Delincuencia juvenil	Si ()	No ()
	Otros (especificar)	Si ()	No ()
Daños a las vías de acceso			
Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están afectados		Si ()	No ()
Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están destruidos.		Si ()	No ()
Daños a las actividades económicas de la población			
Las viviendas de los estudiantes están destruidas		Si ()	No ()
Los padres de los estudiantes no tienen trabajo producto de la emergencia o desastre.		Si ()	No ()



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Resolución N° 007149 septiembre 30/2024

Código del DANE: 1541280000-19

NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

5.1.3. ANTE LLUVIAS INTENSAS: (describir).

Daños a la vida y a la salud			Lesionados (heridos)	Desaparecidos	Fallecidos
Daños a la vida y a la salud (Cantidad)	Estudiantes	()	()	()	()
	Docentes	()	()	()	()
	Administrativos	()	()	()	()
	Afectación emocional:				
Daños a la infraestructura educativa			Afectado	Destruído	Inhabitable
EBR	INICIAL	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
	PRIMARIA	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
	SECUNDARIA	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
	CEBA	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
CEBE	N° Total de Aulas	()	()	()	
	Dirección	()	()	()	
	Otros ambientes	()	()	()	
CETPRO	N° Total de Aulas	()	()	()	
	Dirección	()	()	()	
	Otros ambientes	()	()	()	
SUPERIOR	N° Total de Aulas	()	()	()	
	Dirección	()	()	()	
	Otros ambientes	()	()	()	
1. La infraestructura educativa presenta daños de consideración que no puede seguir funcionando.			Si () No ()		
2. El lugar de ingreso al local escolar se			Si () No ()		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 007149 septiembre 30/2024
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

encuentra afectado (inundado por agua o lodo).			
Daños al material educativo y equipos			
Daños al material educativo y equipos(Cantidad)	Libro	Si ()	No ()
	Cuaderno de trabajo	Si ()	No ()
	Computadora	Si ()	No ()
	Otros		
Daños a la infraestructura de servicios básicos			
Daños a la infraestructura de servicios básicos	Agua potable	Si ()	No ()
	Red de desagüe	Si ()	No ()
	Red de energía eléctrica	Si ()	No ()
	Servicios Higiénicos	Si ()	No ()
	Otros		
Daños a la seguridad y protección			
Daños a la seguridad y protección	Presencia de pandillajes	Si ()	No ()
	Delincuencia juvenil	Si ()	No ()
	Otros (especificar)	Si ()	No ()
Daños a las vías de acceso			
Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están afectados		Si ()	No ()
Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están destruidos.		Si ()	No ()
Daños a las actividades económicas de la población			
Las viviendas de los estudiantes están destruidas		Si ()	No ()
Los padres de los estudiantes no tienen trabajo producto de la emergencia o desastre.		Si ()	No ()



Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

5.1.4. ANTE DENGUE: (describir de acuerdo al contexto y a las condiciones de salubridad)

Probabilidad de casos		
Daños a la salud (Cantidad)	Estudiantes	()
	Docentes	()
	Administrativos y otros	()
	Afectación emocional: ()	

5.1.5. ANTE COVID 19: (describir de acuerdo al contexto y a las condiciones de salubridad)

Probabilidad de casos		
Daños a la salud (Cantidad)	Estudiantes	()
	Docentes	()
	Administrativos y otros	()
	Afectación emocional: ()	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Resolución N° 007149 septiembre 30/2024

Código del DANE: 1541280000-19

NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

5.2. ACCIONES (Preparación, Respuesta y Rehabilitación):

5.2.1. ANTE SISMO:

ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN	RECURSOS/PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES
- Implementación y funcionamiento del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres- EMED. - Capacitación a las brigadas (señalización, primeros auxilios y contra incendios) con apoyo de personal calificado para la respuesta educativa frente a los peligros identificados. - Identificar zonas o áreas seguras para el desplazamiento de los estudiantes y demás miembros de la IE, con asistencia técnica de personal calificado. - Identificar y señalizar las rutas de evacuación (interna y externa) en mapas, planos, cartillas entre otros, con asistencia técnica de personal calificado. - Implementar un sistema de alarma (campana, timbre o silbato) para facilitar la comunicación dentro de la IE. - Implementar el botiquín de primeros auxilios. - Implementar el sistema de protección contra incendios. - Socializar las actividades de soporte socioemocional, lúdicas y procedimientos de entrega de estudiantes después de la ocurrencia de una emergencia o evento adverso. - Capacitación para la aplicación de la ficha EDAN Educación.	- Adquirir dispositivos de seguridad básicos (botiquín, extintor PQS, camilla rígida, megáfono) y contar con el plan de GRD, nóminas de matrícula y directorio de emergencia. - Gestionar apoyo para capacitación en las entidades públicas (puesto de salud, sub gerencia de Defensa Civil, Compañía de bomberos entre otros) - Gestionar apoyo a especialistas en Gestión del Riesgo de Desastres. - Gestionar apoyo a especialistas en Gestión del Riesgo de Desastres. - Adquirir e instalar un sistema de alarma. - Verificar o adquirir ____ botiquín móvil con los siguientes elementos básicos: alcohol, algodón, jabón líquido, gasa, guantes de látex, vendas, termómetro, esparadrapo, curita, botella de agua. - Verificar o adquirir extintor de Polvo Químico Seco (PQS). - Elaborar las sesiones de soporte socioemocional y actividades lúdicas; así como el procedimiento para la entrega de estudiantes. - Oficiar a UGEL para apoyo de capacitación a directivo y docentes en la aplicación de la ficha EDAN Educación.	- Director y coordinador de la comisión de EA y GRD - Director - Responsable de GRD - Responsable de brigada de Señalización - Director - Responsable de brigada de primeros auxilios - Director - Responsable de brigada soporte socioemocional, actividades lúdicas y entrega de estudiantes. - Director
ACCIONES PARA LA RESPUESTA		RESPONSABLES
- Los estudiantes y personal de la I.E evacuará inmediatamente a las zonas seguras identificadas (internas o externas) - Activación de las brigadas - Prestar los primeros auxilios básicos a los estudiantes afectados - Desarrollar actividades de contención socio-emocional - Desarrollar la evaluación rápida de afectación de heridos para derivación externa. - Evacuar heridos graves al centro de salud más cercano. - Mantenerse en las zonas seguras hasta finalizar la entrega de estudiantes. - Establecer comunicación por algún medio disponible con los padres de familia. - Mantener comunicación con el EMED UGEL - Reanudar las labores de clases del día siempre y cuando la magnitud del sismo sea leve y no haya afectación en la infraestructura, sensibilizando a los estudiantes la importancia de los simulacros.		- Director - Docentes brigadistas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 007149 septiembre 30/2024
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN (CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO)	RESPONSABLES
1. Ingresar a los ambientes de la I.E siempre y cuando no exista riesgo de colapso de la infraestructura. 2. Evaluar la afectación de la I.E aplicando la ficha EDAN para identificar los daños y las necesidades que se requieran atender. 3. Reportar el estado situacional de la I.E (Ficha EDAN) a la UGEL 4. Establecer un espacio seguro para desarrollar el soporte socioemocional a los estudiantes. 5. Aplicar la ficha de empadronamiento de estudiantes para la solicitud de kits individuales. 6. Gestiones con padres de familia y Gobierno Local para apoyo de limpieza, fumigación y acondicionamiento en la IE o espacios alternos el servicio de agua potable y SS. HH para la reanudación de las clases. 7. Comunicar a los padres de familia de la IE la ubicación del espacio alternativo. 8. Coordinar con las BAPES el resguardo de la I.E. o espacio alternativo. 9. Diseñar el plan de continuidad del servicio educativo. 10. Comunicar a la UGEL el plan de continuidad del servicio educativo. • Cierre de la emergencia	• Director • Docentes brigadistas • APAFA • UGEL



Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

5.2.2. ANTE INCENDIO:

ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN	RESPONSABLES
1. Instalación, Implementación y funcionamiento del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres- EMED. 2. Socialización de las acciones de respuesta para incendios en los siguientes casos: a) De ocurrir el incendio en la misma I.E. b) De ocurrir el incendio en algún lugar cercano a la I.E., que éste afecte la salud y la integridad física del estudiante. 3. Mapear o identificar los puntos de peligros latentes hasta un radio de 500 metros a la redonda de la I.E. 4. Identificado los puntos de peligro se proyectarán como mínimo 04 posibles espacios alternos o puntos de evacuación masiva de la IE siendo de preferencia parques o espacios ventilados distantes a los gases, vapores y otros productos del incendio, tomando de referencia los 04 puntos cardinales. 5. Los espacios alternos o puntos de evacuación masiva predeterminados por la IE tienen que ser definidos y formalizados en coordinación con la municipalidad distrital al cual pertenecen. 6. Diseñar y socializar las rutas de evacuación más apropiadas por cada punto de peligro. 7. Ubicar el plano de evacuación de las rutas proyectadas en caso de incendios en un lugar visible 8. Fortalecer las capacidades de la brigada (Compañía de bomberos) en el uso y manejo de extintores. 9. Programar simulacros inopinados de incendio. 10. Implementar recursos de logística básica de emergencia en casos de incendios (botellas de agua, mascarillas, paños, sogas, cuerdas o driza, etc.) en cada aula. 11. Implementar con extintores de PQS, Halogenadas y para fuego de tipo K (de acetato potasio) 12. Implementar un sistema de comunicaciones con los padres de familia por aula (mensaje de texto, WhatsApp, etc) para la entrega de estudiantes desde la zona segura.	1. Director y coordinador de la Comité de EE y UNGRD. 2. Brigada de Evacuación. 3. Brigada de Evacuación. 4. Director y Brigada de Evacuación. 5. Director. 6. Brigada de Evacuación. 7. Brigada de señalización. 8. Director y coordinador de la comisión de EE y UNGRD. 9. Director y coordinador de la comisión de EE y UNGRD. 10. Director 11. Brigada Contra Incendios y Seguridad. 12. Brigada de Protección y entrega de niños y soporte socioemocional y actividades lúdicas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Resolución N° 007149 septiembre 30/2024

Código del DANE: 1541280000-19

NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

ACCIONES DE RESPUESTA		PRECISIONES Y RESPONSABLES
De ocurrir el incendio al interior de la I.E.	De ocurrir el incendio fuera de la I.E.	
Evacuar a los estudiantes del ambiente donde se ubica el punto de emergencia a la zona segura de la I.E.	Se activan acciones de alerta temprana de cada brigada.	Brigadas de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y de Gestión del Riesgo de Desastres.
Comunicar del fuego producido con el fin de activar las brigadas	Identificar punto exacto de la emergencia a través del reporte de emergencias de los bomberos.	Brigada de señalización, evacuación y de evaluación.
Intentar apagar el fuego con los extintores apropiados en el punto de la emergencia	Obtener información de la magnitud de la emergencia.	Brigadistas de evaluación.
Llamar al 111.		Director y/o coordinador
Cortar inmediatamente el suministro eléctrico y de gas.		Personal de servicio
Activar el primer tiempo de la alarma		
Abrir las puertas de las aulas de los demás pabellones.		El docente de aula, de área o tutor
De encontrarse en aulas o ambientes superiores y no poder evacuar, acercarse a una ventana ábrala y encontrará aire para respirar. cubra la base de las puertas para evitar el ingreso de humo, no salte, mantenga la calma, domine el pánico, actúe con serenidad y pida auxilio, espere el rescate.		El docente de aula, de área o tutor
- Comunicar a los docentes de aula, de área o tutor la decisión de la ruta o rutas de evacuación elegidas: PRIMERA OPCIÓN: zona segura de la IE. SEGUNDA OPCIÓN: espacios alternos o puntos encuentro masivo.		Brigada de señalización, evacuación y de evaluación
En el caso de la SEGUNDA OPCIÓN, abrir las puertas de salida o de emergencia para realizar la evacuación hacia los espacios alternos o puntos de encuentro masivo.		Personal de servicio
Coordinar con los docentes la evacuación a los puntos de encuentro masivo.		Brigada de evacuación.
Activar el segundo tiempo de la alarma		
Conducir a los estudiantes por la ruta de evacuación a los puntos de encuentro masivos.		Brigada de evacuación y todos los docentes.
Desplazarse cubriéndose la boca y nariz con mascarillas, pañuelos, toallas o paños húmedos.		Docente de aula o de área y brigadistas de evacuación
En la zona segura, implementar un lugar de atención de primeros auxilios para el acceso fácil del profesional de la salud.		Brigadista de Salud y Primeros Auxilios
Observar a los estudiantes con problemas respiratorios empadronados con anterioridad.		Brigadista de Salud y Primeros Auxilios
Prestar los primeros auxilios básicos a los estudiantes afectados.		Brigadista de Salud y Primeros Auxilios
Mantenerse en la zona segura hasta finalizar la entrega de estudiantes.		Brigadas y docentes en general
Comunicar a los padres de familia y a la UGEL correspondiente la suspensión de labores educativas hasta realizar la evaluación de la infraestructura.		El director y el coordinador GRD.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Resolución N° 007149 septiembre 30/2024

Código del DANE: 1541280000-19

NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN (CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO)

DE NO HABER SUSPENSIÓN DE LABORES ESCOLARES		RESPONSABLES
De ocurrir el Incendio al interior de la I.E.	De ocurrir el Incendio fuera de la I.E.	
Ingresar a la IE solo cuando el comandante de incidentes del Cuerpo de Bomberos indique que el incendio ha sido controlado y sofocado en su totalidad.	Realizar la limpieza de su local escolar después de un incendio según el protocolo establecido por DIGESA, MINAN u otra entidad encargada de la evaluación calidad ambiental respecto al aire y agua.	Director, Coordinador UNGRD y Brigadistas.
Evaluar la zona afectada por el incendio (Código 1 – CGBVP) o amago de incendio (Código 0 – CGBVP)		Director, Coordinador UNGRD, Brigadistas y APAFA
Implementar las recomendaciones del comandante de incidentes del Cuerpo de Bomberos.		Director, Coordinador UNGRD y Brigadistas.
No activar el fluido eléctrico hasta que las instalaciones eléctricas sean revisadas por un profesional idóneo.		Director y personal de servicio.
Mantener abierto las puertas y ventanas de las aulas de clases y otros ambientes, con el fin de mantener la ventilación permanente, evitando la acumulación de humo y otros gases producto del incendio.		Docente de aula, de área o tutor.
Realizar limpieza permanente de las instalaciones de la IE con trapeadores o paños húmedos		Personal de servicio
Coordinar con la Policía Nacional, Serenazgo, BAPES, el resguardo de la IE, de forma que se garantice la seguridad de la IE	Coordinar con la Policía Nacional, Serenazgo, BAPES, para regular el tránsito de los vehículos y asegurar el ingreso o salida adecuada y segura de los estudiantes.	Directivo y Coordinador UNGRD.
DE HABER SUSPENSIÓN DE LABORES ESCOLARES		RESPONSABLES
De ocurrir el Incendio al interior de la I.E.	De ocurrir el Incendio fuera de la I.E.	
Convocar reunión con docentes y APAFA para evaluar las condiciones de la IE.		Director y Coordinador UNGRD
Aplicar la ficha EDAN e identificar los daños y las necesidades que se requieren atender.		Director y Brigadista de Evaluación
Diseñar el Plan de continuidad del servicio educativo		Director, Coordinador UNGRD, Brigadas, Docentes.
Coordinar acciones de reforzamiento y refacción de la infraestructura en caso de ser necesario.		Director, Coordinador UNGRD.
Realizar el recableado general del sistema eléctrico de la IE, ya que en caso de incendios por el material que está compuesto se deteriora a consecuencia de la temperatura acumulada.		Director, Coordinador UNGRD.
De haberse afectado las cubiertas metálicas, acrílicas, de PVC o malla raschel, retirarlo y cambiar la estructura correspondiente		Director, Coordinador GRD, APAFA, Área de infraestructura de la UGEL y aliados estratégicos.
Organizar y realizar la limpieza para la continuidad del servicio de la IEE según procedimientos emitidos por la presencia de hollín o ceniza (material particulado).		Director, Coordinador UNGRD, Docentes, personal de servicio.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 007149 septiembre 30/2024
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

• Si la IE posee áreas verdes, riegue permanentemente y coordine el podado correspondiente.	• Director, Coordinador UNGRD, Docentes, personal de servicio.
• Reporte el estado situacional de su IE al EMED de la UGEL.	• Director y Coordinador UNGRD.
• Coordine el retorno de las clases en caso de suspensión con sus instancias inmediatas superior.	• Director y Coordinador UNGRD.
• Realice una evaluación conjunta con los miembros de la comunidad educativa con el fin de mejorar el las acciones de contingencia, evacuación y de continuidad del servicio educativo.	• Director, Coordinador UNGRD y estudiantes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Resolución N° 007149 septiembre 30/2024

Código del DANE: 1541280000-19

NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

5.2.3. ANTE LLUVIAS INTENSAS:

ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN	RESPONSABLES
1. Instalación, Implementación y funcionamiento del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres-EMED. 2. Identificar un espacio seguro en la Institución Educativa, para mantener en buen recaudo los materiales educativos, equipos y mobiliarios escolar ante el periodo de lluvias y otros peligros asociados. 3. Identificar zonas seguras en la comunidad o localidad en coordinación con autoridades locales para acondicionar espacios temporales con anticipación a la ocurrencia de los eventos adversos, donde se pueda dar continuidad a las clases. 4. Coordinar con sus aliados estratégicos comunales o locales las acciones de preparación, respuesta y continuidad del servicio educativo ante las lluvias y otros peligros asociados. 5. Realizar el mantenimiento y limpieza de techos, sistema de drenaje, canaletas y sumideros, impermeabilización de los techos y cubiertas metálicas con el fin de evitar aniegos y filtraciones en la infraestructura educativa. 6. Identificar los riesgos sobre el sistema eléctrico (cables expuestos a la intemperie, empalmes aislados, interruptores, tomacorrientes deteriorados y con protectores aislantes), que pueden darse a consecuencia del evento adverso, para realizar las acciones de mantenimiento. 7. Implementar los materiales, herramientas y equipos de limpieza, tales como pala, pico, carretilla, escobas, botas de jebe, entre otros. 8. Implementar el botiquín de primeros auxilios. 9. Programar simulacros inopinados. 10. Elaborar materiales educativos con insumos de su contexto para desarrollar estrategias pedagógicas (Soporte socioemocional y actividades lúdicas) para la continuidad del servicio educativo y la implementación del currículo vigente ante la situación de emergencia.	1. Director. 2. Director 3. Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres. 4. Director. 5. Director personal de limpieza y/o APAFA. 6. Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres. 7. Director y Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres. 8. Responsable de la brigada de primeros auxilios. 9. Director y coordinador de la CEUNGRD. 10. Responsable de Brigada.
ACCIONES PARA LA RESPUESTA	RESPONSABLES
1. Ejecutar el Plan de GRD, que contiene las acciones del plan contingencia ante lluvias y otros peligros asociados. 2. Evacuar o proteger a los estudiantes en zonas seguras y coberturas de techo cerradas 3. Aplicar la ficha de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, así como, manteniendo la comunicación sobre las acciones realizadas ante la emergencia. 4. El director de la IE informa y mantiene comunicación con el Comité, sobre los eventos que se vienen dando en su jurisdicción. 5. Resguardar el material educativo a fin de evitar su pérdida o deterioro ante la continuidad de la emergencia. 6. Ejecutar las acciones de soporte socioemocional. 7. Activar el protocolo de entrega de estudiantes hasta que la situación del evento lo permita. 8. Aplicar la Ficha EDAN Educación, si existiera ocurrencia de daños por el evento. 9. Reporte del estado situacional de la IE a la UNGRD.	1. Director y coordinador de la UNGRD. 2. Director y Responsable de evaluación. 3. Director. 4. Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres. 5. Director y Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres. 6. Responsable de Soporte Socioemocional. 7. Responsable de Entrega de estudiantes. 8. Director. 9. Director.
ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN (CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO)	RESPONSABLES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 007149 septiembre 30/2024
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

1. Coordinar con las autoridades locales, aliados estratégicos, padres y madres de familia y/o apoderados de los estudiantes para realizar las acciones de limpieza y acondicionamiento del local asegurando la continuidad del servicio educativo. 2. Coordinar con la Municipalidad distrital para la fumigación del local escolar a fin de prevenir epidemias que puedan surgir a causa del evento. 3. Asegurar las condiciones básicas tales como: infraestructura educativa segura y adecuada (aulas acondicionadas, servicios básicos, espacios de recreación acondicionados, instalaciones eléctricas), mobiliarios y materiales educativos adecuados y suficientes. Estas condiciones deben ser consideradas también para los locales alternos en donde se presentarán los servicios educativos temporales. 4. Ejecutar actividades de soporte socioemocional y actividades lúdicas. 5. Elaborar la propuesta de recalendarización de las actividades del año escolar, ante cualquier situación de emergencia que interrumpa el servicio educativo, de darse el caso.	1. Director y coordinador de la CEAGRD. 2. Director 3. Responsable de UNGRD. 4. Responsable de Soporte Socioemocional 5. Director.
---	--

5.2.4. ANTE DENGUE:

ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
1. Garantizar la disponibilidad de los insumos básicos para la limpieza y desinfección de los ambientes de la IE. 2. Participar y promover charlas a la comunidad educativa con apoyo de personal de la Salud. 3. Prever la disponibilidad de agua y control de agua segura. 4. Establecer acciones de salubridad y limpieza para los depósitos de agua, pozos, cisternas u otro tipo de contenedores. Lavar con la técnica del cepillado cada tres días. 5. Mantener los depósitos de agua herméticamente cerrados. 6. Campañas de limpieza en techos u otros espacios para desechar objetos que puedan servir de criaderos del vector. 7. Regar los jardines o áreas verdes con suficiente agua, sin dejar charcos. 8. Planificar actividades pedagógicas preventivas y de conocimiento del vector Aedes Aegypti.	Mi Mantenimiento Materiales e insumos para limpieza /Minedu - Escobillas - Detergente - Jabón - Lejía	- Director - Responsable de Educación Ambiental. - Personal de limpieza y/o Servicios Generales.
ACCIONES PARA LA RESPUESTA	RECURSOS	RESPONSABLES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 007149 septiembre 30/2024
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

1. Ejecutar actividades pedagógicas preventivas y de conocimiento del vector <i>Aedes Aegypti</i>. 2. Informar inmediatamente a las autoridades de salud local, a la Dirección Regional de IDS: - Si se evidencia presencia del vector <i>Aedes Aegypti</i> en la institución educativa. - Ante el incremento de zancudos dentro o alrededor de la institución educativa. - Ante la detección de potenciales criaderos del vector <i>Aedes Aegypti</i> dentro de la comunidad educativa o alrededor ella. - En el caso de presentarse algún signo y síntoma de las enfermedades transmitidas por el vector <i>Aedes Aegypti</i>, entre los miembros de la comunidad educativa de su ámbito. 3. Nebulización en el local escolar para erradicación del vector. 4. Propiciar actividades lúdicas que fomenten hábitos de recojo de inservibles, limpieza y tapado de recipientes que contengan agua. 5. Reporte de estado situacional a UGEL.	- Guía de actividades lúdicas. - Sesiones y proyectos de aprendizaje. - Ficha.	- Director - Responsable de Gestión del Riesgo. - Personal docente y auxiliar.
ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN (CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO)	RECURSOS	RESPONSABLES
1. Evaluar las acciones de respuesta implementadas ante la emergencia producida por el vector <i>Aedes Aegypti</i>. 2. Elaborar la propuesta de recalendarización de las actividades del año escolar, ante cualquier situación de emergencia que interrumpa el servicio educativo, de darse el caso. 3. Coordinar con las autoridades locales, UGEL, padres y madres de familia y/o apoderados de los estudiantes para realizar las acciones de limpieza y acondicionamiento del local asegurando la continuidad del servicio educativo. 4. Asegurar las condiciones básicas de higiene y salubridad de los SS.HH (cañerías), tanques o depósitos de agua.	- Material de limpieza.	- Director - Docentes - Personal de servicio generales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Resolución N° 007149 septiembre 30/2024

Código del DANE: 1541280000-19

NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

5.2.5. ANTE COVID 19:

ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
Garantizar la compra de jabón, papel toalla, lejía, escobillas y recipientes con tapa hermética para el almacenamiento de agua.	Kit de higiene y material de limpieza	- Director(a) - Personal de servicio - Docentes - APAFA
ACCIONES PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA	RECURSOS	RESPONSABLES
- Realizar la limpieza y desinfección de aulas, S.S.H.H. o cualquier lugar donde se concentren los estudiantes, así como los muebles y material pedagógico de la institución educativa. - Verificar que todos los servicios higiénicos de los estudiantes, del personal y de visita de la escuela se encuentren provistos del material necesario para su adecuado funcionamiento. - Implementar en cada aula un kit de protección personal con alcohol gel, jabón líquido y papel toalla, etc. - Para el lavado de manos, se debe garantizar la disponibilidad de agua potable, jabón líquido (2 centímetros cúbicos por uso) y papel toalla (2 hojas por uso). En zonas que no cuentan con agua potable, se usará agua tratada con dos gotas de lejía por litro. - Para el ingreso a la IE, elaborar protocolo o procedimientos de desinfección de zapatos y mochilas. Asimismo, determinar el tipo y uso de mascarillas obligatorio. Comunicar a padres de familia o apoderado.	Kit de higiene y material de limpieza	- Director(a) - Personal de servicio - Docentes.
ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN (CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO)	RECURSOS	RESPONSABLES
- Informar a los padres que no deben enviar a sus hijos al colegio si presenta algunos de los síntomas del coronavirus. Recomendar que consulten el triaje digital que determinará si necesitan hacerse la prueba. - Definir aforos (respetar espacios mínimos de distancia) en aula, para uso de los SS.HH, en hora de recreo, quiosco, u otro ambiente que genere aglomeración de personas. - Mantener ventilada las aulas y espacios de trabajo. - Enseñar continuamente a los estudiantes cómo lavarse las manos correctamente, durante 20 segundos con agua y jabón, formando espuma, especialmente antes de comer sus alimentos, retornar del recreo y salir del baño. - Promover el uso de alcohol en gel para su aseo personal. Si en tu aula hay niños menores de 7 años, ayúdalos en su aplicación. - Enseñar continuamente a los estudiantes que al toser o estornudar no deben cubrirse la nariz y boca con la mano, sino con el antebrazo o utilizando papel desechable. - Informar a los estudiantes que deben evitar compartir alimentos, cubiertos y otros utensilios personales. - Enseñar a los estudiantes que no deben tocarse la cara, ojos, nariz y boca sin lavarse las manos, ya que pueden contagiarse a través de ese medio. - Identificar si el/los estudiantes presentan patrones de ansiedad, depresión, miedo, etc. - Brindar el soporte socioemocional en la hora de tutoría. - Evitar la realización de eventos o actividades que supongan la concentración masiva de estudiantes, personal y familias, tales como competencias	Kit de higiene y material de limpieza	- Director(a) - Personal de servicio - Docentes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 007149 septiembre 30/2024
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4

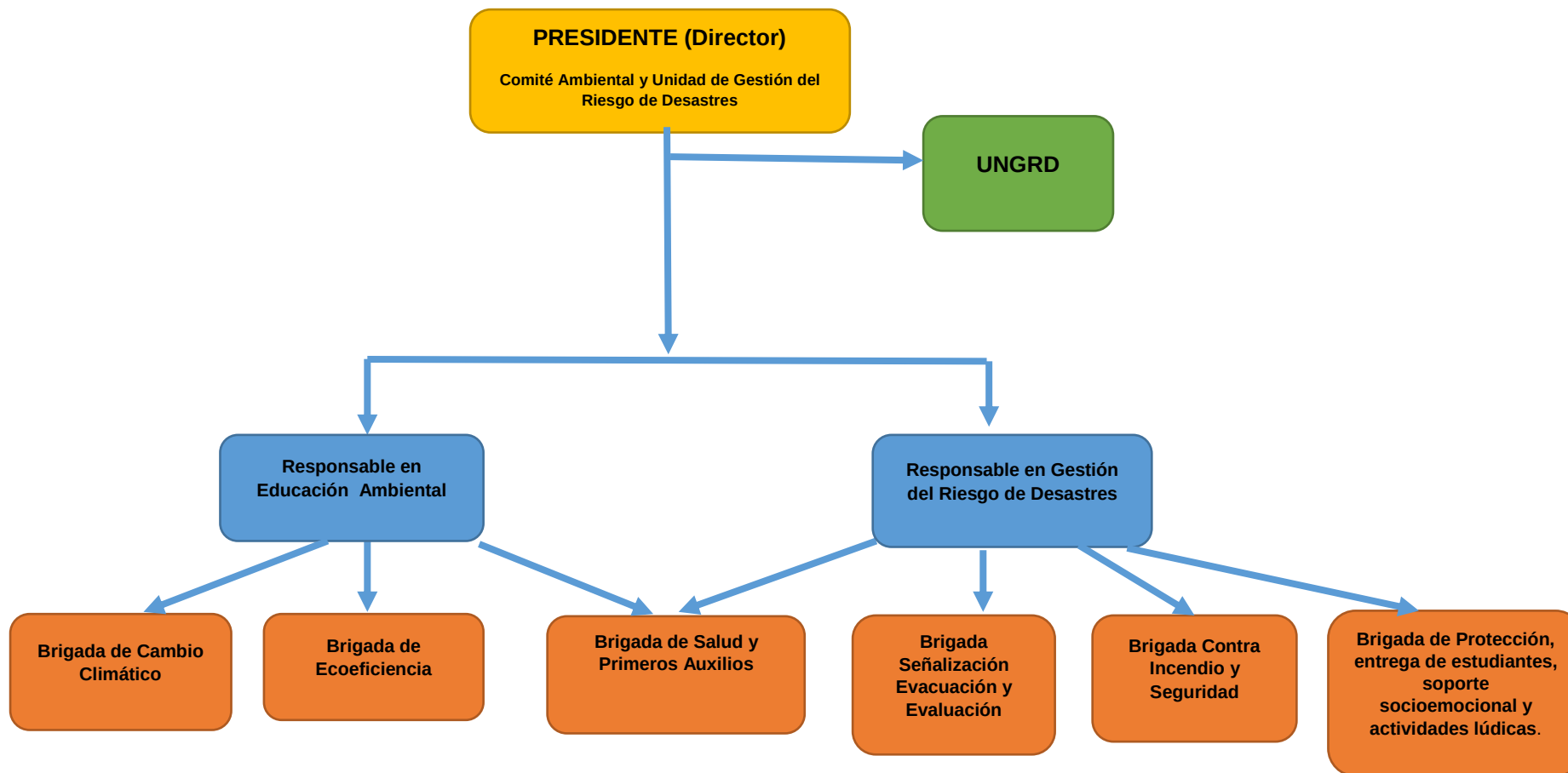
Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

deportivas, salidas recreacionales, reuniones, ferias, actuaciones, etc.		
--	--	--

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

5.3. COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN:

5.3.1. ORGANIGRAMA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES:





INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Resolución N° 007149 septiembre 30/2024

Código del DANE: 1541280000-19

NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS INTEGRANTES
	PRESIDENTE	GENNY RINCÓN PÁEZ
	RESPONSABLE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL:	JULIA PIEDAD GALLEGU SANJUAN.
	RESPONSABLE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	MANUEL ALEXIS SEPÚLVEDA J.
	REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA ELEGIDO EN ASAMBLEA GENERAL	AMPARO PEDRAZA.
	REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO ESCOLAR	CARLOS HUGO FLÓREZ
	BRIGADA DE SEÑALIZACIÓN, EVACUACIÓN Y EVALUACIÓN	POLICÍA NACIONAL
	BRIGADA CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD	DEFENSA CIVIL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Resolución N° 007149 septiembre 30/2024

Código del DANE: 1541280000-19

NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

	BRIGADA DE SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS	ESE HOSPITAL REGIONAL OCCIDENTE
	BRIGADA DE PROTECCIÓN, ENTREGA DE ESTUDIANTES, SOPORTE SOCIOEMOCIONAL Y ACTIVIDADES LÚDICAS	ENTE DEPORTIVO.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 007149 septiembre 30/2024
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

5.3.2. DIRECTORIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Nombres y apellidos	Cargo	Correo electrónico	N° celular
JULIA PIEDAD GALLEGOS SANJUAN	Docente	july.gallego.aj@hotmail.com	3204798950
GENNY RINCÓN PÁEZ	Docente	giconv@gmail.com	3102441085
LEIDY LISBETH CÁCERES PEÑARANDA	Docente	caceresleidy82@gmail.com	3214625181
HERNÁN SEPÚLVEDA JAIMES	Directivo	Hersejase07@hotmail.com	3134325789

5.3.3. DIRECTORIO DE ENTIDADES:

Entidad	N° Teléfono fijo/ N° Celular
Planeación Municipal	3204830550
Comisaría de familia.....	3115867143
Bomberos	
Defensa Civil del municipio.	3108736508
ESE Hospital Regional Occidente.	3118019281



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Resolución N° 007149 septiembre 30/2024

Código del DANE: 1541280000-19

NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

5.4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN:

El seguimiento y evaluación del plan será participativo y debe realizarse de manera permanente y estará a cargo de la Comité de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, para asegurar una Escuela Segura, con actividades de difusión y socializar el plan con autoridades, comunidad educativa incluyendo medios de comunicación.

19 de febrero 2026

HERNÁN SEPÚLVEDA JAIMES

.....
Firma del rector (a) de la I.E.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 007149 septiembre 30/2024
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4

Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

6. ANEXOS:

6.1. TABLA DE PELIGRO IDENTIFICADOS EN MI COMUNIDAD (*)

PELIGROS SELECCIONADOS QUE PUEDEN AFECTAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA				
PELIGROS		<u>Posible:</u> nunca ha sucedido, pero puede suceder.	<u>Probable:</u> ya ha ocurrido, puede volver a ocurrir.	<u>Inminente:</u> tiene alta probabilidad de ocurrir.
PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL				
PELIGROS INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA				
BIOLÓGICOS				

* Son los peligros seleccionados del ítem 2.1. Identificación de peligros.



Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

6.2. ESTADÍSTICA DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

ESTADÍSTICA																				
Modalidad	N° Estudiantes		N° Estudiantes con necesidades educativas especiales		N° Docentes		N° de Directivos		N° Adminis- trativos		N° Personal de mantenimien-to		N° Auxiliar de educación		N° personal de salud		N° Coordinador innovación		N° Personal de Vigilancia	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Inicial	7	8			0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	57	49																		
Secundaria	53	51																		
EBA																				
EBE																				
EDUCACIÓN SUPERIOR																				
EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO	34	37																		
Sub Total	151	145																		
Total General	296																			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 007149 septiembre 30/2024
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4



Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

6.3 RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (CROQUIS DE RIESGOS)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 007149 septiembre 30/2024
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4



Plan de Gestión del Riesgo de Desastre 2026

6.4. CROQUIS DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN INTERNA POR SISMO

